

Santiago, 09 de agosto de 2022

Sr. Aportante

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA ESTRATEGIA AUTOMOTRIZ

Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

Presente

Ref. Citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA ESTRATEGIA AUTOMOTRIZ.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el reglamento interno del **FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA ESTRATEGIA AUTOMOTRIZ** (el "Fondo") administrado por Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), cito a usted a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo (la "Asamblea"), que se realizará en primera citación el día 19 de agosto de 2022 a las 10:00 horas, en Santiago y por medios tecnológicos, con la asistencia de aportantes que representen a lo menos la mayoría absoluta de las cuotas emitidas con derecho a voto. En caso de que no pueda celebrarse en primera citación por cualquier motivo, se constituirá en segunda citación, el día 19 de agosto de 2022 a las 10:30 horas en el lugar indicado anteriormente, con las cuotas que se encuentren presentes o representadas, cualquiera sea su número.

Por acuerdo del Directorio de la Administradora celebrado con fecha [nueve] de agosto de 2022, se aprobó la implementación y utilización de medios tecnológicos para la celebración de la referida Asamblea a través de medios tecnológicos de conformidad a lo dispuesto en las Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141 ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, lo que permitirá la participación de los aportantes del Fondo que no se encuentren presentes en el lugar de celebración de la Asamblea. En el referido Directorio, se acordaron además los mecanismos de votación a distancia, los cuales deberán garantizar la identidad de los aportantes que participen en la Asamblea y cautelar el principio de simultaneidad y secreto de las votaciones que se efectúen en las mismas. De esta manera, los aportantes del Fondo deberán asistir de manera remota y simultánea.

El Fondo informará en su página web con la debida anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, el mecanismo de participación y votación a distancia y la forma en que cada aportante o su representante podrá acreditar su identidad y poder, en su caso.

La Asamblea Extraordinaria tendrá por objeto someter a la consideración de ésta las siguientes materias:

- a) La creación de una nueva serie de cuotas C del Fondo, las cuales tendrán los derechos y preferencias que acuerden los señores aportantes;
- b) Establecer una modificación al procedimiento de disminuciones de capital y un procedimiento optativo de canje de las actuales cuotas series A y B, del Fondo, por las nuevas cuotas serie C que se creen al efecto;

- c) Acordar el nuevo texto del reglamento interno del Fondo, en el sentido de adecuarlo a la nueva serie de cuotas del Fondo acordadas, en caso de ser precedente, y a los nuevos plazos establecidos para las disminuciones de capital del Fondo y al procedimiento optativo de canje de las actuales cuotas, conforme a lo señalado en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante, la “Ley”), y su respectivo reglamento, aprobado por Decreto Supremo de Hacienda N°129 del año 2014 (en adelante, el “Reglamento de la Ley”);
- d) Acordar efectuar el depósito del nuevo reglamento interno del Fondo resultante de la operación antes descrita, conforme al procedimiento definido en la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero.
- e) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

En el evento en que Ud. no pudiese participar personalmente, rogamos por favor llenar de su puño y letra el poder que se adjunta y hacérselo llegar a su ejecutivo de inversiones habitual.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General

p.p. LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS